Pascual González Morcillo (1 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 16/06/2023
HASH: 589863c6f400eadb1aa3f83085b2d6

MONICA AGUILERA ROJAS (2 de 2)
SECRETARIA/INTERVENCIÓN
Fecha Firma: 16/06/2023
HASH: d4e7d815cc39751e312c7b1d4470c513

ACTA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE
D. PASCUAL GONZÁLEZ MORCILLO.

CONCEJALES
D. FRANCISCO OLIVARES GARCÍA
DOÑA MARÍA VICTORIA FLORES TAUSTE

SECRETARIA
DOÑA MÓNICA AGUILERA ROJAS

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, siendo las 9:30 del día 14 de junio de 2.023, en primera convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1.986, se reúnen los Concejales cesantes del Ayuntamiento al objeto de aprobar el Acta de la última sesión celebrada por la Junta de Gobierno local correspondiente al día 11 de abril de 2.023.

Asisten a la sesión los señores/as Concejales/as arriba relacionados, presidiendo la misma el Sr. Alcalde en funciones Don Pascual González Morcillo, asistido de mí, la Secretaria.

El Sr. Alcalde declara abierto el acto y se procede a examinar el único asunto comprendido en el Orden del día, que es:

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

De orden del Sr. Presidente por la Secretaria se da lectura al Acta de la última sesión, ordinaria y correspondiente al día 11 de abril de 2.023, preguntando seguidamente el Sr. Presidente si algún miembro de la Comisión tiene que formular observación o reparo al Acta a la que se ha dado lectura. No formulándose observación o reparo alguno, el Acta se aprueba por unanimidad.

El Sr. Alcalde da por finalizado el acto a las diez horas, levantando la sesión seguidamente, de todo lo cual se extiende la presente Acta que firman todos los asistentes, de lo que, como Secretario, doy fe".

Para que conste y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Santiago-Pontones a dieciséis de junio de dos mil veintitrés.

Cód. Validación: C2AJJGP27SFDNNJZQDLRHFA2T
Verificación: https://santiagopontones.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Vº Bº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: C2AJJGP27SFDNNJZQDLRHFA2T
Verificación: https://santiagopontones.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2